



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/12870  
28 septiembre 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1978 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA JAMAHIRIYA ARABE LIBIA ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS

Con referencia a la carta enviada a Su Excelencia por el Representante Permanente del Chad el 21 de septiembre de 1978 en que pedía que se informara a los miembros del Consejo de Seguridad del contenido del comunicado dado a publicidad el 12 de septiembre de 1978 en Ndjamena y que se lo distribuyera como documento del Consejo de Seguridad (S/12857), tengo el honor de informar a Su Excelencia de que el contenido de dicho comunicado en lo que respecta a las acusaciones contra la Jamahiriya Arabe Libia es infundado y carece de base. Son meras acusaciones urdidas y afirmaciones falsas. El designio del Gobierno del Chad es implicar a la Jamahiriya Arabe Libia en los graves problemas internos de su país, tratando de usarla como chivo emisario. Por consiguiente, la Jamahiriya Arabe Libia rechaza plena y categóricamente el fondo y la forma de las denuncias formuladas.

El Gobierno del Chad cree que con estas acusaciones puede distraer la atención de la situación crítica que atraviesa y ocultar su incapacidad para mantenerse en paz con su pueblo. El problema del Gobierno del Chad es puramente interno y la Jamahiriya Arabe Libia no tiene responsabilidad alguna al respecto.

El Gobierno del Chad ha acusado a la Jamahiriya Arabe Libia de crear perturbaciones y alentar a los rebeldes. ¿A quién quiere engañar, a los miembros del Consejo de Seguridad o a todos los Miembros de las Naciones Unidas? Es sabido que la revolución existe desde hace mucho tiempo en el Chad, aún antes de la independencia del país y, por supuesto, antes de la revolución libia.

La Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista de hecho trató y sigue tratando de lograr una conciliación entre el Gobierno del Chad y los revolucionarios. El último de estos intentos consistió en apoyar la iniciativa del Presidente Numairi para la realización de la reconciliación nacional entre los hermanos chadianos, en virtud de la cual se reunieron en Sebha (Jamahiriya Arabe Libia) del 16 al 17 de febrero de 1978 representantes de la Jamahiriya Arabe Libia, el Sudán y el Chad.

Al concluir esta reunión se dio a conocer un comunicado conjunto que fue distribuido como documento del Consejo de Seguridad (S/12568 de 19 de febrero de 1978). En el comunicado se expresaba la gratitud y reconocimiento de la

delegación del Chad por los constructivos esfuerzos realizados por la Jamahiriya Arabe Libia y el Sudán con el fin de ayudar al Chad a resolver sus problemas internos y lograr la reconciliación nacional.

Al mismo tiempo se celebraron conversaciones bilaterales entre los representantes de la República Democrática del Sudán y de la Jamahiriya Arabe Libia respecto de la ayuda para lograr la reconciliación nacional en la República del Chad. Como resultado de estas conversaciones se dio a publicidad un comunicado de prensa conjunto (S/12568).

Agradeceré que se mantenga informados de estos acontecimientos a los miembros del Consejo de Seguridad y que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mansur R. KIKHIA  
Representante Permanente

-----